GT-PSC-155

LA SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPAL GESTION TRIBUTARIA

HACE CONSTAR:

Qué revisadas las bases de datos del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros e impuesto predial unificado, así mismo consultada la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – Simit, la empresa **"IPS SAMYSALUD SAS"** identificada con NIT **900506634-7**, representado legalmente por el (la) señor(a) **LUZ DARY ORTEGA JAMIOY,** identificado(a) con cedula de ciudadanía N°69007451**,** registra la siguiente información:

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	**F**igura como sujeto pasivo del impuesto de Industria y Comercio, presenta Declaraciones hasta la vigencia ICA vigencia 2024, RETE ICA 2025, los cuales se encuentran en proceso de auditoria y fiscalización.
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	**La empresa No** figura como propietario de ningún bien.
SIMIT	**No** posee a la fecha pendientes de pago registrados en por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al Sistema.

La presente se expide a solicitud del interesado sin perjuicio de ser requerido dentro del proceso de Fiscalización.

Se expide en San Miguel Agreda de Mocoa, a los treinta (30) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026).

DOLY YANETH DIAZ LASSO
P.U. Secretaria Financiera y Administrativa Municipal - Gestión Tributaria

Recibido: Luisa Fda Orada
Fecha: 30/03/2026

financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co